



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 315-2012-UNAM

Moquegua, 26 de Setiembre del 2012

VISTO:

El Informe N° 047-2012-OBU-UNAM de fecha 12.09.2012 de la Oficina de Bienestar Universitario; el Proveído de Presidencia N° 3809 de fecha 14.09.2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno y mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, es política de la Universidad Nacional de Moquegua reconocer y agradecer a las personas e instituciones que coadyuven al logro de los objetivos institucionales, considerando que nuestra Casa Superior de Estudios se encuentra en proceso de Institucionalización;

Que, mediante Informe N° 047-2012-OBU-UNAM de fecha 12.09.2012 el Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario presenta el Informe de la actividad denominada: "Feria de la Salud 2012", el mismo que se desarrolló en la ciudad de Moquegua el 04 de Setiembre del 2012; por lo que, solicita se emita la Resolución de Reconocimiento a los Profesionales que participaron del mencionado evento;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER y AGRADECER a los Profesionales que participaron en el Proyecto denominado: "Feria de la Salud 2012", realizado en la ciudad de Moquegua el 04 de setiembre del 2012, de acuerdo al detalle siguiente:

- | | |
|--|---|
| • Lic. Enf. Guillermina Maritza Paredes Choquehuanca | Organizadora |
| • Lic. Marlene Vicentina Cajaña Quispe | Organizadora |
| • Dr. Leopoldo Quispe Teves | Atención en Medicina |
| • Cd. Gladys Hinojosa Aybar | Atención en Odontología |
| • Lic. Psc. Katherine Anco Santos | Atención en Psicología |
| • Lic. Obs. Katherine Margoth Silva Isla | Programa de Salud Sexual y Reproductiva |
| • Lic. Enf. Sofía Arapa Turpo | Atención en Programa de Inmunizaciones |
| • Lic. Enf. Heidy Ruth Alvaro Ramos | Programa de TBC |
| • Tec. Enf. Juana Pineda Apaza | Atención de Triaje |
| • Tec. Enf. Luz María Chavez Orduña | Atención de Triaje |

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



DR. RASMO MANRIQUE ZEGARRA
PRESIDENTE



Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCION:

Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Interesados
Archivo (02)

